

Información de Contacto



Ps. Conde Sepúlveda, 18. 40002
Segovia



Teléfono. 921 42 05 50



40003642@educa.jcyl.es



<http://iesandreslaguna.centros.edu.ca.jcyl.es>

Trabajar como:

- Modelador BIM.
- Responsable de modelos BIM.
- Coordinador de modelos BIM.
- BIM Manager.

Puedes trabajar en el desarrollo y modelado de información gráfica y no gráfica de proyectos de Arquitectura, Ingeniería y Construcción bajo la metodología BIM, colaborando en los procesos de los proyectos y respetando los requerimientos del cliente y las prescripciones del Plan de Ejecución BIM.

Escanea los códigos QR:



Curso Especialización BIM educacyl



Curso Especialización BIM todo FP



Perfiles profesionales

Escanea el código QR:



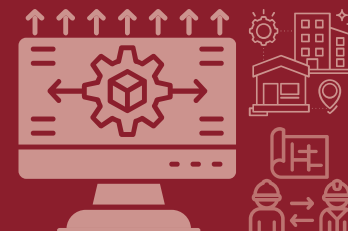
IES Andrés Laguna

FORMACIÓN PROFESIONAL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN - GRADO E

MODELADO DE LA INFORMACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN (BIM)

600 horas de formación con herramientas profesionales del sector de la edificación.

- ✓ Prácticas en empresa.
- ✓ Master de FP.
- ✓ Alta inserción laboral.
- ✓ Perfil técnico y creativo.



Seguir estudiando:

- Otro Curso de Especialización.
- Otro Ciclo Formativo de FP, grado medio o grado superior, con la posibilidad de convalidar módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- Un Grado Universitario con la posibilidad de convalidar módulos profesionales, de acuerdo a la normativa vigente.



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

Título: Curso de especialización. Modelado de la información de la construcción (BIM)

Familia profesional: Instalación y Mantenimiento

Grado: Especialización. Grado E

Código: IMA03E

Duración del estudio: 600 horas (1 curso)

Competencia general

Desarrollar y modelar la información gráfica y no gráfica de proyectos de Arquitectura, Ingeniería y Construcción bajo la metodología BIM en sus diferentes dimensiones, así como colaborar en los procesos de los proyectos, respetando los requisitos del cliente y las prescripciones establecidas en el Plan de Ejecución BIM, entre otras.

Requisitos de acceso (*)

- Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos de Técnico Superior en:
 - Construcciones Metálicas,
 - Desarrollo de Proyectos de Inst. Térmicas y de Fluidos,
 - Mantenimiento de Inst. Térmicas y de Fluidos,
 - Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica,
 - Proyectos de Edificación,
 - Sistemas Electrotécnicos y Automatizados,
 - Centrales Eléctricas,
 - Energías Renovables,
 - Proyectos de Obra Civil,
 - Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos,
 - Mecatrónica Industrial,
 - Automatización y Robótica Industrial,
 - Organización y Control de Obras de Construcción,
 - Gestión del agua,

(*) *En el caso de disponibilidad de plazas vacantes podrán acceder las personas que no cuenten con alguno de los títulos requeridos y cumplan con los requisitos previstos en el artículo 121.2 del Real Decreto 659/2023. Se asignarán hasta un máximo del 20% de las plazas ofertadas.*

Qué voy a aprender

Elaborar la documentación técnica del proyecto bajo la metodología BIM, sus dimensiones, nivel de detalle y de definición, los flujos de trabajo, los usos BIM, procesos de colaboración, entre otros.

Determinar y representar los procesos de trabajo entre las diferentes especialidades del proyecto según los requerimientos establecidos.

Desarrollar objetos BIM de diferentes especialidades introduciendo los parámetros necesarios.

Identificar los procesos de modelado de información gráfica y no gráfica para obtener información y datos del modelo virtual.

Desarrollar modelos virtuales con información gráfica y no gráfica de las diferentes especialidades presentes en el proyecto.

Normativa

- Real Decreto 263/2021, de 13 de abril, por el que se establece el Curso de especialización en Modelado de la información de la construcción (BIM) y se fijan los aspectos básicos del currículo,
- Real Decreto 497/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen, en el ámbito de la Formación Profesional, cursos de especialización de grado medio y superior y se fijan sus enseñanzas mínimas.
- DECRETO 7/2025, de 27 de marzo, por el que se establece el currículo de los cursos de especialización de grado medio y de grado superior, correspondiente a la oferta de grado e niveles 2 y 3 del Sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención de los títulos de Especialista y de Máster de Formación Profesional, en la Comunidad de Castilla y León.

Horario

Lunes a jueves en jornada de tarde, de 17:40 h a 21:40 h.

Plan de Formación

Módulo profesional	Duración (Horas)	Horas semanales
Metodología BIM	100	2
Modelos de arquitectura y estructuras	150	4
Modelos de instalaciones mecánicas y sostenibilidad	140	3
Modelos de instalaciones eléctricas y telecomunicaciones	120	3
Control y gestión de presupuestos	90	2
TOTAL:	600	14

El curso de especialización incluye una fase de formación en empresa (FFE) u organismo equiparado.

En Castilla y León, esta formación comprende, con carácter general, 210 horas

- CORRECCIÓN de errores del Decreto 7/2025, de 27 de marzo, por el que se establece el currículo de los cursos de especialización de grado medio y de grado superior, correspondiente a la oferta de Grado E, niveles 2 y 3 del Sistema de Formación Profesional, conducentes a la obtención de los títulos de Especialista y de Máster de Formación Profesional, en la Comunidad de Castilla y León.